

correspondientes á las obras premiadas, inutilizándose los que no se hallen en este caso, en la Junta pública en que se haga la adjudicación.

Madrid, 1.º de Julio de 1920.

Por acuerdo de la Academia.

El Secretario perpetuo,

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO.

IV

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

*Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Monumentos de
Cáceres el día 14 de Marzo de 1920.*

SEÑORES:

Hurtado (D. P.),
Herreros,
Sanguino,
Fray Isidoro Acemel,
Silva,
Ortí Belmonte,
Perales,
Hurtado (D. G.).

Reunidos en el despacho de la Comisión en el día apuntado los señores del margen, bajo la presidencia del primero, yo, el Secretario, di lectura del acta anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente hizo presentación á los compañeros del Sr. D. Miguel Angel Ortí y Belmonte, Correspondiente de la Academia de la Historia, que, habiéndose establecido en esta capital, como Profesor que es de la Escuela Normal de Maestros, sería considerado en lo sucesivo como individuo de esta Corporación, en observancia de las disposiciones reglamentarias, lo que se participaría á las Academias.

A continuación, el mismo Sr. Hurtado (D. P.) expuso á los presentes el principal objeto de esta sesión, que era el hacerse cargo y discutir el mérito é importancia de un tesoro de alhajas hallado ha pocos días en un terreno comunal próximo á la Aliseda; y como preámbulo ó punto de partida del asunto que había de tratarse, expuso los precedentes históricos de dicha villa, por si de algo podían servir al fin que se persigue.

«El origen del pueblo de la Aliseda —dijo— se pierde en las

sombras del pasado. ¿Fué egipcio? No es probable. ¿Fué cartaginés? Ya esto es más hacedero, pues las huestes de Amílcar llegaron en su penetración hasta el Tajo y las de Aníbal subieron hasta Salamanca. De no ser tal su origen, tuvo que ser romano. Lo cierto es que donde la primera vez aparece fué en las tablas geográficas de Ptolomeo, sabio astrónomo que vivió en el siglo II de nuestra Era, llamándola Isalœcus. Nada vuelve á saberse de este pueblo hasta la reconquista del territorio del poder de los árabes por el rey Don Alfonso IX de León en los años de 1229-30, en que quedó incluído en el sexmo de la villa de Cáceres, hasta que el Concejo de esta villa, en 2 de Septiembre de 1426, librara á la aldea y sus vecinos de toda clase de pechos, derechos y tributos, para que se repoblase; merced que confirmaron sucesivamente los reyes Don Juan II, en 14 de Febrero de 1429, y Don Enrique IV, en 28 de Julio de 1446, habiendo hecho lo propio los demás Monarcas hasta el 20 de Marzo de 1760, en que tuvo lugar la última confirmación.

Situada la aldea á 55 kilómetros de la frontera portuguesa, fué siempre blanco de las acometidas enemigas, siendo las que más estragos causaron en ella las guerras sostenidas por Don Juan I y Don Enrique III de Castilla con Don Juan I de Portugal en 1386 y 1397. En la segunda fué incendiada, saqueada y destruída por las huestes del Condestable Nuño Alvarez Pereira, hasta tal punto, que sólo quedaron en pie en el pueblo cinco casas. No menos penosos fueron sus trances en la guerra de la independencia portuguesa, en tiempos de Don Felipe IV, y las llamadas de Sucesión al Solio de España, á principios del siglo XVIII, de las que salió triunfante Don Felipe V; registrándose, por último, en su término la acción que en 1823 sostuvieron las tropas liberales de Cáceres con las realistas del famoso Cura Merino, que fué batido por aquéllas.

La fantasía popular también ofreció al reciente hallazgo algunos precedentes. Las alternativas y peligros de las guerras hicieron presumir, como se hacía en todas partes, que los vecinos mejor acomodados, al ponerse en salvo, escondiesen en lugares seguros sus alhajas y caudales, y por tanto, la imaginación de

las gentes señalaron esta localidad como sembrada de tesoros, y uno arqueológico se descubrió hace muchos lustros en el pago de viñas de San Antón, donde asentó una población que se llamó Cabeza-Ravi, de donde se extrajeron columnas, lápidas con inscripciones, objetos de tocado y de cocina, lo que afirmó a las gentes de dentro y fuera del lugar en sus creencias.

Hace cuatro ó seis años, un jornalero portugués llamado Manoel da Silva, muy dado en fantasear con hallazgos de tesoros (que en su tarea escarbadora había descubierto algo muy curioso cerca de la Fuente de las Doncellas, junto á Cáceres), juraba y más juraba que cerca de la Aliseda existía un gran tesoro, fundándose en que su mujer (de la familia de *las Cuervas*, de esta capital) había soñado una, dos y tres veces con aquél; y llevado de la esperanza de encontrarlo, fué á la Aliseda varias veces, y ayudado de otro obrero, removi6 la tierra en todos lados, hasta en el mismo donde un muchacho, sacando tierra en el ejido del pueblo para entretener un horno tejero, halló el descubierto hace pocos días. El portugués murió mendigando el pasado año, y nosotros hemos visto realizados sus sueños dorados.»

El Sr. Sanguino habló á continuación, y dijo: Que sabedor del descubrimiento en Aliseda, por lo escrito en *El Noticiero*, de la capital, el 11 de este mes, fué al punto á casa del relojero señor Caz6n, comprador de parte de los objetos hallados seg6n el periódico, y que, con no poca sorpresa, examinó y anotó los siguientes objetos que le fueron mostrados:

Diadema de oro, que tiene cuatro líneas, paralelas dos á dos en el sentido de su longitud, y que mide 66 centímetros de larga y su anchura 24 milímetros.

De oro también, como las demás que se dirán, ciertas piezas repujadas, casi cuadradas (20 por 22 milímetros) en número de 15, más tres mitades, y en todas se representa el mismo asunto con ligeras variantes de facturas: la lucha del que le pareció rabudo diablo con un un var6n justo; por lo que juzgó de primera impresión si serían de época cristiana. Tienen estas piezas, en sus lados superior é inferior, sendas filas de orificios, con clavillos en algunos que recuerdan los que presenta la diadema de

Mogón, que figura en las *Notas descriptivas* de las adquisiciones hechas en 1916 por el Museo Arqueológico Nacional, de que nos da cuenta su digno Director.

Ciento veintinueve piezas, que cada una consta de dos palmetitas unidas, de pequeño tamaño, y que acaso fueron guarnición de la diadema que formaran los cuadrados antedichos.

Plato, cuenco ó casquete abollado, de unos 18 centímetros de diámetro.

Resto de sortija, en la que falta el anillo y queda un cilindrito, en el que se articulara, el cual es base de la copa en que se engastara una piedra.

Dos cuentas de collar, doliformes, ó más bien, conos unidos por su base y aplastados. Longitud, 19 milímetros.

Seis más, de longitud de 10 á 14 milímetros.

Otra, esférica, de collar, menor que un guisante, y seis más pequeñas que ésta.

Tres colgantes de collar, lisos, de forma de glande y sección almendrada, y tres más estrechos, con borde labrado y asa tubiforme, y uno más, hueco. Longitud = 17 á 12 milímetros. Ancho superior, 17 á 12 milímetros.

Tapadera de colgante con canutillo ó tubito para ser enhebrada.

Colgante ligeramente cónico, hueco, redondeado en su extremo cerrado, semejante á contera de bastón, de longitud de 35 milímetros, y diámetro de la boca 14 milímetros.

Después de ver estos objetos, fué el Sr. Sanguino á casa del platero D. Bernardo Serrano, quien le informó que, en efecto, como se decía, le habían propuesto la compra de varias alhajas, uno ó dos pendientes de labor calada con pájaros y campanitas (flores), una sortija con piedra giratoria, pulsera calada de bastante peso y placa rectangular, de unos 10 centímetros de longitud, con prolija labor.

Al día siguiente fué avisado nuestro compañero por la Inspección de Vigilancia para que fuera á ver lo que, con marcado celo, fué recogido por uno de sus agentes en la misma Aliseda. Trájose de allí:

Piedra neolítica, tal vez de diorita, de longitud = 21,5 centímetros, ancho cuatro centímetros y grueso 17 milímetros, con perfil curvo y orificios en sus extremos.

Brasero (?), cuyo diámetro es de 45 centímetros. Tuvo una sola asa, que han roto, cuyos fragmentos se conservan, que tenían juego con dos argollas, fijas en la parte inferior de la aleta del recipiente y unidas á una lámina de plata que remata en manos de seis dedos, una en cada extremo. La lámina está fijada por tres clavos de cabeza estrellada. La superficie, gris obscura, de raya blanca.

Placa rota de bronce amarillo (manchada de cardenillo), de 15 centímetros de anchura.

Numerosos fragmentos metálicos, grisáceos, que parecen de cuenca ó platos; alguno con reborde.

Trozo de vasija de vidrio, que, desgraciadamente, rompieron, de importancia notoria, con inscripción y cartuchos jeroglíficos, que los doctos determinarán si son egipcios ó de otro pueblo afín.

Otro objeto había rescatado la policía, de notable interés: un pendiente, á que se había referido el Sr. Serrano, de factura análoga á uno que trae el Académico Sr. Vives en su obra *La Necrópolis de Ibiza*, pero más exornado, en el que alterna la flor del loto con unas avecillas afrontadas, á las que separa un ramito. Parece que el Sr. Serrano vió esta joya íntegra, y ahora le falta un trozo.

Como hubiera venido el Secretario del Ayuntamiento de Aliseda á entregar otras joyas al Juzgado, pudo el Vocal que se cita ver algunas, entre ellas una plaquita como las cuadradas que vió en casa del Sr. Cezón, de la lucha del Espíritu Maligno con un hombre, y otra, análoga, en que se representa un cuadrúpedo alado ó esfinge. También una joyita, formada por cuatro rosetas en cuadro, en la que faltan las piedrecitas del centro de cada una, y otra del dé la alhaja.

A su vez, el Sr. Ortí Belmonte usó de la palabra, manifestando, y aun repitiendo, algo de lo que habían dicho los doctos compañeros que le precedieron.

Los trabajadores, según sus noticias, fueron á varios sitios y pueblos, entre ellos Arroyo, donde quizá vendieron algo, y después á Cáceres, presentándose en casa del platero Sr. Serrano, mostrándoles á él y á su señora una diadema, una sortija, desconociendo la clase de piedra preciosa que tenía, por lo rara, montada sobre charnelas, de modo que la piedra podía presentar las dos caras.

Recuerda que una sortija giratoria se encontró en Cádiz, en Punta de Vaca, de hechura semejante. Una diadema; arracadas con flores y pájaros; brazaletes calados, terminados en pájaros; una pieza con un disco, con labor de repujado y, en el fondo, una barca con remeros, y multitud de piezas de oro. Prescindiendo del valor artístico, y por el precio de cotización en Bolsa del oro, lo tasó, á simple vista, en unas 3.400 pesetas. Los trabajadores le dijeron que tenían cinco sortijas más, un pájaro y otros muchos objetos, mostrándose emocionados al declararles dicho señor que todas las piezas eran de oro purísimo.

El relojero D. Fernando Cezón adquirió no sabemos si todo ó parte de estos objetos, y habiendo tenido el Juez de primera instancia conocimiento del hallazgo y de la compra, los ha intervenido, encontrándose en depósito en el Juzgado, pero no todos los objetos que los trabajadores decían haber hallado, y no sabe, por el secreto del sumario, si también vendidos al Sr. Cezón. Las declaraciones que presten los interesados aclararán este extremo.

Hechas estas aclaraciones á lo dicho por el Sr. Sanguino, expone:

Que el encuentro de las alhajas es puramente casual, lo que hace alejar por completo la menor sospecha de falsificación moderna, de que tan llenos están los anales de la arqueología. Parte de las alhajas se encontraban dentro de la vasija de cristal de color verde, claro y limpio, cuya forma, por no haber visto nada más que dos pedazos, no se puede precisar, pero cuya boca no era mayor de unos 48 milímetros (diámetro). Se conservan sólo dos trocitos del cuello, en donde aparece grabada una inscripción, al parecer toda, ó parte de ella, en caracteres jeroglíficos egipcios.

Se determinan algunos signos de este jeroglífico con el alfabeto que incluye Maspero en su *Historia antigua de los pueblos de Oriente*.

En el trozo mayor, y numerando los signos, el 18 es la S por este alfabeto; el 19 es la R; el 12 y el 20 la T; los 1, 8 y 17 son tres pájaros con el pico vuelto, tan estilizados, que no puede señalar á qué letras corresponden del alfabeto de Champollión. El 6 es una delta griega; le hace falta un tracito en el centro de la base del triángulo para ser letra egipcia, aunque está interrumpida la línea de la base. Lo mismo que con este signo, en que le falta algún detalle para poder indicar con precisión, sin temor á exponerse á un error, á qué signo corresponde. En la obra de H. Luckenbach y C. Adami, *L'arte nel Mondo Antico*, en la lápida egipcia del siglo XIII antes de J. C., que reproduce la página VI del prólogo, se encuentra, en el cartucho número 8 de la parte inferior de la lápida, el jeroglífico número 7. El jeroglífico número 2 se reproduce en la parte inferior de la lámina 67 de esta misma obra. En la parte superior del cuello hay grabados dos cartuchos egipcios, con sus inscripciones jeroglíficas dentro, sirviendo de base un pequeño adorno, á manera de plinto, como los cartuchos del templo de Karnach. En el cartucho más entero está el símbolo del Nilo ó del agua, con seis vértices. Con el auxilio de la lupa se distingue un lagarto, que es la T; Ts, DJ, que debajo del signo del agua vuelve á repetirse otra vez, pero más enroscado, que pudiera ser la serpiente Urena.

En el cartucho más incompleto, el primer signo aparece igual en la lámina ya citada.

El otro pedazo de cuello, más pequeño, tiene que tener cinco signos enteros y un borde de cartucho. El primero, otra ave, no la misma que las anteriores, con el pico de perfil; el tercero es el agua; el cuarto la W ó F, pero invertido.

De lo que lleva expuesto, fundadamente, el que habla, opina que se trata de una inscripción jeroglífica egipcia. «Los signos —dice— están todos muy estilizados, lo que dificulta extraordinariamente su interpretación, ya que no queremos sustentar hipótesis comparándolos con otros parecidos. Esta estilización pue-

de tener su origen en el grabador, y más si fué fenicio, que simplificaron más que los mismos egipcios. Los signos ideográficos son escasos. Las Bibliotecas de nuestra capital carecen, como es natural, de obras didácticas de egiptología; pero no olvidemos que historiadores de la autoridad de Maspero declaran que, en el estado actual de la ciencia, es imposible hallar las alteraciones que hubieron de sucederse en la escritura en el curso de los siglos. Y ¿no podrá ser esta inscripción una de las de difícil interpretación por estas razones?»

Pasó á dar su opinión respecto á qué clase de objetos son los encontrados.

Las alhajas.—Cree que, dentro y fuera de la vasija, se encontraban las que una dama oriental usaba en aquella época, como collares, diademas, arracadas, anillos, brazaletes, pomos de esencias, etc., etc.

Collar.—Los elementos de que estaban compuestos, por el número de piezas, quizá fueran más de uno; son las cuentas de oro, todas huecas, unas redondas, y hasta con cadenitas; otras fusiformes, pero de dos tamaños, con un ligero reborde y lisas, excepto una redonda, toda recubierta de adornos de filigranas, de una gran belleza; los glandes, un poco aplastados, y todo el contorno adornado con un pequeño rayado, están compuestos de dos piezas: la bellota y el cabecillo con asa, pero encajando éste en la bellota hueca, como para poder contener talismanes ó perfumes. Son idénticos en su forma, y casi iguales en su adorno, á los del famoso busto de la «Dama de Elche». Hay una pieza redonda, un poco más larga, terminada en un casquete esférico.

Colgantes-estuches.—En forma de tubo cerrado por ambos lados, con asa de suspensión y su terminación en casquete esférico, son idénticos al que reproduce en la pág. 41, fig. 47 de su notable obra *La Necrópolis de Ibiza*, el Sr. Vives.

Hojas de palmetas.—Son dos palmetas pareadas unidas por un mismo cabo, con un pequeño canutillo que les sirve de asa, para poder pasar el hilo del collar. Estas palmetas son idénticas, aunque un poco mayores, que las del arete cartaginés encontrado en Andalucía, que reproduce el Sr. Vives en su obra citada.

Las hojas de palmeta son uno de los motivos ornamentales que se repite más en Oriente, especialmente en Egipto, Asiria, Fenicia y la misma Grecia. Son las piezas más abundantes del collar y raras como adornos de collares.

Rosetas.—Hay una sola pieza de cuatro rosas, tangentes las unas á las otras, agrupándose las hojas alrededor del botón, que debió de ser una piedrecita ó pasta vítrea, encima de una plaquita de oro. Son de labor de filigrana, de gran belleza, que podría decirse que acaban de salir del taller de un orífice cordobés; tan perfecto y acabado es su trabajo.

La sortija.—Es la única que hay en el Juzgado de las varias encontradas. Lo que corresponde á la parte inferior del dedo es liso como un anillo; se va abriendo en cuatro caulículos en cada lado, como los tallos de una planta, en zonas de á dos, retorcidos en sentido opuesto para coger los dos casilleros de las piedras. Una de ellas la han saltado, la otra parece cristal y está cubierta por un esterillado de oro, formado por líneas paralelas, perpendiculares las unas de las otras. Los egipcios usaban esta combinación de elementos en la decoración.

Diadema.—Formada por una cinta de oro de unos 60 centímetros de longitud por 24 milímetros de anchura, sin más decoración que cuatro líneas paralelas, dos á dos, á todo lo largo de ella.

Cabezas de lagarto.—Sólo hay dos: son cabezas de un animal, pero tan estilizado, que no puede, sin más elementos de los que dispone, afirmar, y sólo indica que parecen ser cabezas de lagarto ó de una culebra pequeña. Los ojos están separados y tuvieron piedras ó alguna materia vítrea, pues con el auxilio de la lupa se ven señales recientes de haberlas saltado. La cabeza está adornada con líneas de oro granulentas, como queriendo imitar las irisaciones de la piel de dichos reptiles. Se componen de dos piezas; la cabeza y la tapadera, que encaja en ellas, con su arista.

La arracada.—De todas las alhajas que se encuentran intervenidas por el Juzgado, es la de más valor artístico. De forma de morcilla, el cuerpo central liso, y exteriormente, en zonas, se extiende la labor, toda de filigrana, formada por hojas de loto me-

dio abiertas, alternando con otras más cerradas; sobre esta primera zona va otra segunda, compuesta de lotos completos, como campanillas de una gran belleza, resaltando hasta en sus menores detalles los nervios de la planta; alternan con éstos, otros más pequeños, donde á cada lado van colocadas dos aves con el cuello vuelto, difícil también de precisar cuál es. Tiene cadenita, además del aro, para suspenderlo del pabellón de la oreja. El arete tuvo siete lotos grandes y diez y seis aves. Seguramente que cuando lo hallaron estaba intacto, pues las huellas que tiene es de haberse roto hace muy poco tiempo. La ignorancia de las manos por que ha pasado ha destruído esta alhaja, que no tiene otra semejante con quien compararse en nuestro Museo Arqueológico Nacional, y que hubiera hecho parangón al lado de la famosa diadema de *Fávea*, estudiada por nuestro maestro Sr. Mérida.

Otros de los objetos encontrados que dejan suspensos el juicio, por lo raro y difícil de clasificar, son las plaquitas de oro, muy abundante, lo mismo que las palmetas. La mayoría son iguales; representan la lucha entre un animal puesto de pie, de cabeza y boca muy grande, y un hombre. El animal pudiera ser un león ó algún genio del mal, de los que las religiones orientales están llenas. Encima del rabo tiene un tallo de planta que se divide en su parte superior en dos caulículos retorcidos, de ser el loto, está muy estilizado. En algunas, sobre las cabezas, hay una faja de ornamentación, compuesta de tallos, uno mayor, curvo, como medio círculo, dentro del cual se encuentran otros dos más pequeños, y encima, muy simplificadas, hileras de palmetas. Abajo y arriba están las plaquitas agujereadas, conservando muchos de los clavitos sumamente diminutos y torcidos como de haber estado enganchados ó clavados. El fondo de las plaquitas está todo cubierto con un punteado granulento que hace resaltar más el cuerpo del hombre y del león en relieve como si estuvieran desnudos. Escenas de luchas semejantes son las de los marfiles fenicios descubiertos por Bonsor en Acebuchal. Hay sólo otras dos plaquitas más estrechas, pero del mismo largo, con un grifo ó genio alado, cuerpo de cuadrúpedo, alas en el tronco y cabeza de aves, semejante á los que la superstición egipcia creía que

poblaban sus desiertos limítrofes, y aun todavía mucho más abundante en la Mitología asiria, toda llena de estos genios alados, y que reprodujeron tanto los fenicios.

En la *Archéologie étrusque et romaine*, de J. Martha, en la figura 10, hay unos grifos fenicios, muy parecidos, procedentes de las guarniciones de un cofre fenicio de plata, descubierto en Palestina.

De todos los pueblos del mundo oriental, al que con más verosimilitud podemos considerar como importador de este tesoro es al fenicio. No existen testimonios de que este pueblo colonizara y dominara, de un modo permanente, más que la Andalucía occidental, llegando hasta el Guadiana; pero como en sus periplos llegaron hasta Galicia, no cae muy lejos del campo de lo probable que al pasar por la grandiosa bahía de Lisboa y reconocer el estuario del Tajo, lo remontaran con sus naos y sus caravanas, comerciando con los lusitanos, y se internaran tierra adentro, llegando, ya directa ó indirectamente, á este pueblo los objetos encontrados.

Nuestro doctísimo compañero D. Publio Hurtado, nos ha hablado de la antigüedad de Aliseda, que dice figura en las tablas de Ptolomeo con el nombre de Isalæcus y de las ruinas de una ciudad que se llamó Cabeza-Radi.

Los fenicios, según D. Eduardo Hinojosa, llegaron á fundar algunas ciudades en el interior; ¿y quién nos dice, aunque sea lanzar una hipótesis, que estas ruinas no tienen este origen? Valía la pena de investigar este oscuro punto.

«La reseña que hemos hecho de las joyas encontradas nos inclinan —dijo— á clasificarlas como de importancia fenopúnicas: Sumamente difícil es separar, como dice Menéndez y Pelayo, «la arqueología fenicia de su gran colonia africana, sin que á veces pueda establecerse un verdadero deslinde entre lo que peculiarmente atañe á la religión, cultura artística é instituciones sociales de uno y otro pueblo.»

Las piezas de que se compone el collar son en su mayor número fenicias, tales como los glandes y cuentas de oro. El colgante-estuche de talismán en forma de tubo, figura clasificado

por el Sr. Vives como cartaginés en su obra. Ante la autoridad científica de tan docto maestro, surge la duda; pero nos decimos: estos objetos sin decoración alguna son idénticos entre los pueblos navegantes y más entre Fenicia y Cartago. Incluso podía sustentarse el ser su factura ibérica, ya que hoy es admitida por los arqueólogos las influencias orientales egipcias, asirias, fenicias y micennianas en el arte ibérico.

Las plaquitas de oro con la escena de lucha y las del grifo son de marcada influencia asiria del pueblo que la recibió más directamente, la copió y falsificó, hasta el punto de que los asirios se indignaban cuando veían representaciones de sus dioses cambiadas y adulteradas, del fenicio. La labor de las plaquitas es toda de granulado, y una de las características de la orfebrería fenicia es la técnica en la fabricación.

Si seguimos el criterio del Sr. Vives, tenemos que seguir agrupando las otras piezas al lado de ésta, tales como las cabezas de lagarto estilo egipzante, y labor granulada, la orlita y la rosa, todas de preciosa labor de filigrana.

La contemplación del arete con sus flores de loto y aves, todo de labor de filigrana y repujado, deja también suspenso nuestro juicio, preguntándonos si estaremos en presencia de una joya artística egipcia auténtica ó simplemente una falsificación á que tan dados eran los fenicios, como, por ejemplo, la taza de plata fenicia de imitación egipcia encontrada en Chipre, pues este pueblo careció de arte propio y se limitó á copiar de los pueblos que lo dominaron, ya el egipcio, ya el asirio. Los egiptólogos tienen la palabra, y ellos nos descifrarán también la inscripción jeroglífica, que, si se completa, podría darnos la clave de muchos problemas históricos hoy sin resolver.

El Sr. Perales, para evitar en lo posible mayor pérdida de objetos preciosos, de lo que se dice que algunos vecinos de la Aliseda encuentran en las excavaciones que están practicando, ofreció escribir á un hermano suyo, orifice en Ceclavín, para que éste y los demás del gremio de dicha villa estén á la mira y adquieran los objetos de aquella clase que pudieran ir á vender á dicho pueblo, y diesen cuenta á la Comisión.

Ésta le agradeció la oferta.

Habló de nuevo el Sr. Sanguino de la venida del profesor señor Schulten á principio de mes, con el fin de haber continuado sus exploraciones en el campamento de Cáceres el viejo; pero dificultades que se presentaron para la obtención del permiso, que no podrían resolverse en el corto tiempo que aquí habría de parar, lo impidieron.

Con todo, se ocupó en mediciones, ayudado por alumnos del Instituto, y mostró su estudio del campamento con numerosos dibujos de reconstitución, de lo por él descubierto, con los de otros castros é itinerario de D. Cecilio Metelo, fundador de ésta, titulado «Ein Romisches Lager aus den Sertorianischen Kriege», que apareció en la revista *Jahrbuch des Kaiserlich Deutschen Archäologischen Instituts*, tomo xxxiii, 1918. Con pena ha visto que vaya el arado destruyendo el muro de defensa, y que la nueva carretera haya cortado el campamento, siquiera salieran á luz reliquias que se conservan en el Museo, donde le sorprendió el escudo ibérico de bronce como raro ejemplar, que data, según él, del año 79 (a. d. C.) de la guerra de Sertorio, y que fué, en fin, Castra Caecilia, fortaleza única en España de esa época, cuya conservación encareció y recomendó.

Como se diera cuenta de una comunicación de la Comisión especial de la Academia de San Fernando, en que se pide lista de los documentos de la provincia que pudieran declararse como nacionales, ó simplemente como históricoartísticos, acordóse pedir protección por este carácter para el campamento, el arco de Caparra y la muralla rumanoárabe de Cáceres (acerca de la que se recordaría la petición que ya se hizo); unirse á la moción de D. J. R. Mélida para que figuren entre los nacionales los monumentos de Talavera la Vieja, é indicar á la citada Comisión que nadie podría informarla como este ilustre Académico acerca de lo que deseaba.

Merced á las indicaciones del Sr. Sanguino, había regalado don Manuel Uribarri, Notario de Ceclavín, la colección encuadrada de *El Regenerador Extremeño* (145 números, 30 de Noviembre de 1852 á 18 de Abril de 1854), que fundó y dirigió D. Juan Daza en esta capital.

De la Junta para ampliación de estudios se había recibido *La Política española en Italia, Correspondencia de D. Fernando Marín, abad de Nájera, con Carlos I*, por Enrique Pacheco y de Leyva, tomo 1 (1521-1524).

De la Academia de la Historia, ejemplares de *Anuarios* que quedaban repartidos.

Y en virtud de peticiones hechas, se recibieron varios cuadernos del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* y revista *Arte Español*, con el fin de completar tomos; que acaso por distracción no se ha conseguido para el 3.º de esta publicación, que como aquélla ha tiempo que no la envían.

Y volviendo al tema del hallazgo del tesoro, dió noticias de otro trozo de la vasija de vidrio antes mencionada, con parte de la inscripción interrumpida por la ruptura; así como de una carta que, contestando á otra que él había dirigido al Médico de la Aliseda, D. Manuel Calzada, relativa al hallazgo del tesoro, en que éste le decía que tal descubrimiento «tuvo lugar en el ejido del pueblo, cavando y sacando tierra para un horno inmediato de tejas y ladrillos, en la parte superior de un pequeño cerro ó altozano que antiguamente debió de tener monte bajo, jaras, tomillos, etc., á un metro de profundidad, á unos cincuenta de las últimas nuevas casas del pueblo, contiguo al camino llamado Cordel y á los caminos que dan acceso al pueblo y al puerto de la sierra, junto y á lo largo de un trozo de pared subterránea, como de cimientos, formado de piedras sueltas al azar, sin argamasa ó cemento de unión.»

«Los objetos de oro —dicen— no estaban juntos en vasijas sino desparramados y mezclados con la tierra, en uno ó dos metros cuadrados de extensión.»

Por último, el Sr. Perales añadió: que, de acuerdo con el señor Obispo recientemente fallecido, tenía proyectado el traslado al presbiterio de la parroquia de Santa María de los dos sepulcros de Orellana y Mayoralgo, que existían cerca del altar mayor, uno de los cuales, adosado á la primera columna de la nave norte de la Iglesia, obstruía el paso; mas antes de llevarlo á cabo quería oír el parecer de la Comisión, por si dicha obra re-

dundaba en menoscabo del arte ó de consideraciones históricas respetables.

El Sr. Presidente le contestó que la Comisión, ó alguno de sus individuos, pasarían á la parroquia y apreciarían *de visu* el estado de los sarcófagos y trascendencia de la obra proyectada.

Con lo que se dió por terminada la sesión.—*El Presidente*, Publio Hurtado.—*El Secretario*, Gustavo Hurtado.—Rubricado.

Es copia,
GUSTAVO HURTADO.

V

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS
DE LA PROVINCIA DE VIZCAYA

Tengo el honor de comunicar á V. E. que en la sesión celebrada en el Palacio de la Excma. Diputación de Vizcaya el día 22 de Marzo de 1920, y convocada para proceder á la reorganización de esta Comisión Provincial de Monumentos, con sujeción al Reglamento de 11 de Agosto de 1918, fué elegida la Comisión ejecutiva que á continuación se detalla:

Presidente: D. José María de Basterra y Madariaga, Arquitecto y Correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Vicepresidente: D. Teófilo Guiard, Archivero del Ayuntamiento y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Conservador: D. Darío de Areitio, Archivero Bibliotecario de la Excma. Diputación y Correspondiente de la Real Academia de San Fernando.

Secretario: D. Pedro Aguado y Bleye, Catedrático del Instituto y Correspondiente de la Real Academia de la Historia.

En la misma sesión, á la que asistieron además de los señores mencionados, D. Nicolás Vicario Peña y D. Higinio Basterra, Correspondientes de la Real Academia de San Fernando; D. Ignacio Belaústegui y D. Fernando de la Quadra Salcedo, de la